



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR**

ACTA RELATIVA A LA EMISION DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE **CERRITOS**, DEL ESTADO DE **SAN LUIS POTOSÍ**, SIENDO LAS **10:09 HORAS DEL DÍA JUEVES 23 DEL MES DE MAYO DE 2019, (DOS MIL DIECINUEVE)**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CERRITOS, S.L.P. EN JARDIN HIDALGO No. 8 ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ**; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; EL **LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA**, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ, **C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ**, TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ, EL **C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN**, PRIMER REGIDOR Y VOCAL DEL COMITÉ, LA **LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE**, SINDICO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ, EL **ING MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ**, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MPAL., EL **ING DANIEL MEZA MARTINEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y VOCAL DEL COMITE, Y EL **LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALES**, CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL COMITE, PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DEL **FALLO, RELATIVO A LA ADJUDICACION MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR** PARA EFECTUAR LA ACCION DENOMINADA:

“ADQUISICION DE SISTEMA DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (CAMARAS DE SEGURIDAD) EN CABECERA MUNICIPAL.”

COMO PRINCIPAL PUNTO Y UNA VEZ QUE SE HUBIERON EFECTUADO LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES, A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, DE SUS PROPUESTAS ACEPTADAS SE ESTRUCTURO EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO:

ACTA RELATIVA DE FALLO No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a signature that appears to read 'Chais mts-Qull'.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.



PARTICIPANTE	MONTO DE LA OFERTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
ENLACES Y SISTEMAS DE SAN LUIS	\$ 1,407,010.40	
C. LETICIA OCHOA FLORES	\$ 1,632,458.00	
S.GLOBALTEK, S.A. DE C.V,	\$ 1,315,000.01	

ACTO SEGUIDO, Y CONSIDERANDO TODOS LOS ASPECTOS, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PARA INFORMAR A LOS DEMÁS MIEMBROS, QUE RELATIVO A DICHA REVISIÓN SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN, CUYO CONTENIDO SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTARE A LA LETRA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA Y MANIFIESTA QUE ESTE COMITÉ, AVALA **POR UNANIMIDAD**, QUE SE ADJUDIQUE, EL SUMINISTRO MOTIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO, A LA EMPRESA **S-GLOBALTEK, S.A. DE C.; CON UNA PROPUESTA DE \$ 1,315,000.01 (UN MILLON TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 01/100 M. N.)** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

LA PROPUESTA GANADORA SE SE ACEPTO POR CONVENCER A LOS VOTANTES EN UN MONTO MENOR PRESUPUESTADO A LOS DEMAS PARTICIPANTES

LA ADJUDICACIÓN PRESENTE, OBLIGA AL PROVEEDOR Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DE UN PERIODO DE QUINCE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DECLARE FIRME EL FALLO O LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN ATENCIÓN A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR SE CITA AL PROVEEDOR PARA CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL PRESENTE CONTRATO.

SIENDO LAS 11:10 HORAS SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A LA MISMA.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P.:

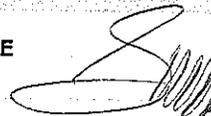
ACTA RELATIVA DE FALLO No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to read 'Chavez Mdz Queda']

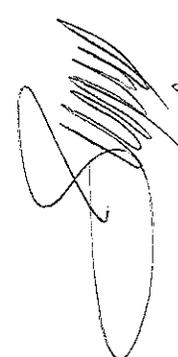


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.



FUNCIONARIO	ÁREA / DEPARTAMENTO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE	 
LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA	SECRETARIO GENERAL	PRESIDENTE SUPLENTE	 
C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ	TESORERA MUNICIPAL	SECRETARIA TECNICA	 
C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN	PRIMER REGIDOR		 
LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE	SINDICO MUNICIPAL		 
ING. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MPAL.	VOCAL	 
ING. DANIEL MEZA MARTINEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	VOCAL	 
LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ	CONTRALOR INTERNO	ASESOR	 

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA RELATIVA A LA EMISION DEL FALLO, DEL PROCEDIMIENTO DE INICIACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR.


Anais Martinez Ovalle

ACTA RELATIVA DE FALLO No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/03-IR

